

*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 6 de febrero de 2020.**

**DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ**  
**Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de**  
**Diputados**

**Entrevista radiofónica**

**PREGUNTA.-** De la agenda legislativa, mejor hablemos con Laura Angélica Rojas Hernández, es Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Gracias por estar con nosotros esta mañana, diputada, bienvenida.

**RESPUESTA.-** Hola qué tal Mario, muy buenos días a ti y al auditorio.

**PREGUNTA.-** Pues muy cargada viene la agenda con ya, incluso, temas que vienen del pasado, pero nuevas iniciativas que han sido presentadas. ¿Habrá una reunión ahora con el Presidente de la República?

**RESPUESTA.-** Sí, el día de hoy el Presidente de la República ha invitado a los coordinadores parlamentarios y a una servidora a una reunión, lo cual celebro. Desde finales del año pasado yo, particularmente, he estado proponiendo la reunión del Presidente con todas las bancadas y también entiendo que otros legisladores lo han hecho, y me parece muy relevante.

Es la primera vez que nos vamos a reunir todos con el Presidente, y pues no hay más que celebrar el diálogo, la apertura, la voluntad de escucharnos entre todos.

Sobre la agenda legislativa, Mario, decirte que yo empezaría por el que creo que va a ser el tema político más relevante del periodo, que es la elección de cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral

(INE). Son cuatro consejeros que terminan su encargo el 3 de abril, y la Cámara de Diputados tiene que nombrar a quienes los sustituirán.

En primer lugar, decir que en este tiempo de paridad entre mujeres y hombres, pues esperamos que sean dos mujeres y dos hombres, por lo menos, o tres mujeres y un hombre, para poder más o menos conformar en el global, un consejo del INE paritario.

Sin duda, ese va a ser un tema relevante, porque el INE es una de las instituciones más importantes de nuestro sistema democrático, es el responsable de organizar las elecciones y, claramente, pues tenemos que preservar su autonomía, su independencia y su profesionalismo; entonces, ese es un tema relevante.

Vamos a discutir también la regulación sobre *cannabis* para uso lúdico, y eso es una orden de la Corte, que nos ha ordenado que ya tenemos que legislar en ese tema; entonces, ahorita se está discutiendo en el Senado y, eventualmente, vendrá a la Cámara de Diputados.

Y un tercer punto que tenemos que abordar, también por orden de la Corte, es el asunto de cómo se debe fijar el salario del Presidente de la República; es decir, nos ha ordenado que establezcamos criterios objetivos, criterios técnicos para determinar ese salario que, a su vez, determina el salario del resto de los funcionarios de toda la administración pública municipal, estatal, federal, los órganos autónomos, el Poder Judicial...

PREGUNTA.- Pero ahí hay todo un debate ¿no? Hay todo un debate de si alcanza o no a los organismos autónomos y órganos desconcentrados también. Hay amparos ahorita que están vigentes, por ejemplo, algunos se han caído, otros siguen firmes.

RESPUESTA.- Sí, exactamente, hay amparos y viendo hacia futuro, precisamente lo que tenemos que generar es una ley. Bueno, ya tenemos una ley, pero la ley tiene que ser mejorada, y eso generará certidumbre a todos los y las servidoras públicas del país, sobre lo que tiene que ver con su salario, independientemente del derecho que tengan de ampararse y eso lo resuelve el Poder Judicial pero, independientemente de eso, nosotros tenemos que reformar la ley, de acuerdo a lo que ha establecido la Corte.

Entonces, son esos tres temas, que por calendario o por orden de la Corte... Ah, también Mario, está el tema de regular la reelección;

tenemos de plazo hasta el 31 de mayo para reformar la legislación electoral y en el 2021 vamos a tener elecciones para renovar la Cámara de Diputados, y será la primera vez en la historia de México, que los que quieran podrán o nos podremos volver a presentar ante la ciudadanía para pedir el voto y repetir en un periodo como diputados y diputadas. La gente va a poder, por primera vez, premiar o castigar un desempeño legislativo y tenemos que regular las reglas de ese proceso de reelección.

Entonces, son esos temas, más otros cuatro que estamos trabajando de consenso entre todos los grupos parlamentarios. Son temas en los que todos estamos de acuerdo, que son: avanzar en la agenda de derechos de igualdad entre mujeres y hombres; avanzar en la agenda a favor de niñas, niños y adolescentes; a favor del medio ambiente y en contra del cambio climático; y en el cumplimiento de la Agenda 2030 de la ONU, que es una hoja de ruta que todos los países que formamos parte de la ONU, de las Naciones Unidas, adoptamos en el año 2015 y que tiene 17 objetivos que abarcan todos los temas del desarrollo, abarcan en salud, en educación, por supuesto, está también medio ambiente, trabajo.

PREGUNTA- Hay iniciativas que van a ser presentadas por Morena y otra también similar por el PRI, ya lo comentamos aquí, para la reforma al artículo cuarto de la Constitución en donde se pretende pues poner a poner a nivel constitucional, Morena por lo menos, algunos programas sociales de la actual administración.

Hay un debate también porque dicen: eso no debe estar en la Constitución, en la Constitución solo tiene que estar el derecho general al bienestar y no los programas en sí; también serán motivo de debate, todavía no son presentadas estas iniciativas, ¿verdad?

RESPUESTA.- La agenda de los grupos parlamentarios que, por supuesto, es muy diversa, esa agenda hay que esperar, uno: a ver qué se presenta, revisar, leer el contenido y será, por supuesto, un tema de análisis, por parte de las comisiones y por parte del Pleno, en su momento.

Ahorita lo que yo te quería compartir son los temas en consenso, ya lo que se va a debatir próximamente, lo estaremos viendo en comisiones y en el Pleno.

PREGUNTA- Si, hay otras iniciativas que no han sido presentadas, que, incluso, por ejemplo, ayer del avión presidencial también, bueno, no específicamente el avión presidencial, pero sí sobre la Ley de Sorteos que se quiere modificar también para permitir que sean puestos en la venta bienes del Estado.

Bueno, son los temas que van a ir surgiendo, pero sí; por ejemplo la elección de los cuatro consejeros creo que será uno de los temas más importantes de esta sesión, de este periodo de sesiones, ¿cómo garantizar que esto no se politice siendo que es de naturaleza política, obviamente, pero cómo tratar que se realice una elección de consejeros lo más técnicamente posible alejado a una discusión política?

**RESPUESTA.-** Yo te diría que la manera de garantizar que al final del día los cuatro consejeros que sean electos, sean gente apartidista, sin vinculación con los partidos políticos y de alto nivel, capacidad técnica, es hacer el proceso bajo reglas de parlamento abierto y con máxima publicidad y empezar por elegir bien a los integrantes del Comité Técnico Evaluador que son dos personas que vendrán propuestas por el INAI; dos que serán propuestas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y tres que serán propuestos por los propios grupos parlamentarios; son siete personas que ellos serán los que lleven el proceso de recepción, de entrevistas, de evaluación de todas las candidatas y candidatos y propondrán a la Junta de Coordinación Política una quinteta por cada vacante para que la Junta, a su vez, ya elija a uno de cada quinteta y ese acuerdo lo avale el Pleno.

Entonces, es clave elegir a miembros del Comité Técnico Evaluador que sean apartidistas y que también tengan un alto expertise en temas electorales y que puedan hacer un buen proceso de evaluación y luego que la Junta elija a los mejores perfiles y que el Pleno lo avale.

PREGUNTA- Muy bien, pues con equidad, también como lo decía. Gracias Presidenta, gracias por estar aquí en Enfoque

**RESPUESTA.-** Hasta luego.

PREGUNTA- Gracias. Es Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

--ooOoo--